



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990589291001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S.A

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S.A

REPRESENTANTE LEGAL: ROMAN HINOSTROZA JORGE ENRIQUE

CONTADOR: BARZOLA VIVAS HOMERO EMLIO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/06/1982
FEC. INSCRIPCIÓN:	24/09/1982	FEC. ACTUALIZACIÓN:	09/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: VELEZ Numero: 909 Interseccion: 6 DE MARZO - PEDRO MONCAYO Edificio: EL FORUM MEZZANINE Oficina: 4 Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE CENTENARIO Telefono Trabajo: 042320096 Fax: 042320096 Celular: 0993998936 Email: homerobarzola@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera zamostral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2018000950275

Fecha: 30/04/2018 10:20:55 AM